

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN  
HUÁNUCO – PERÚ

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO  
N° 2060-2020-UNHEVAL

Cayhuayna, 21 de diciembre de 2020.

VISTOS, los documentos que se acompañan en cinco (05) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos de la UNHEVAL, mediante el Informe N° 489-2020-UNHEVAL-URRHH, de fecha 18.DIC.2020, remite al Rectorado, la lista de trabajadores que han concluido con la vigencia de su Contrato Administrativo de Servicios 2009, 2018 y 2019 (CAS) y la no proroga del mismo;

Que, conforme lo establece el artículo 13.1, inciso h) del Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, "el contrato Administrativo de Servicios (CAS) se extingue, entre otras causales, por vencimiento del plazo del contrato";

Que, dado cuenta en la sesión ordinaria N° 48 de Consejo Universitario, del 21.DIC.2020; ante el documento presentado por el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos y en mérito al artículo 13.1, inciso h) del Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, el pleno acordó, por unanimidad, no renovar los contratos administrativos de servicios-CAS de las personas que figuran en el Anexo del Informe N° 489-2020-UNHEVAL-URRHH, del 18.DIC.2020, remitida por la Jefatura de la Unidad de Recursos Humanos, cuyo contrato vence el 31.DIC.2020; consecuentemente, autorizar a la Unidad de Recursos Humanos de cursar la carta respectiva en el plazo establecido;

Que, el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 0663-2020-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento General de la UNHEVAL; por la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1° **NO RENOVAR** los contratos administrativos de servicios-CAS de las personas que figuran en el Anexo del Informe N° 489-2020-UNHEVAL-URRHH, del 18.DIC.2020, remitida por la Jefatura de la Unidad de Recursos Humanos, cuyo contrato vence el 31.DIC.2020; consecuentemente, **AUTORIZAR** a la Unidad de Recursos Humanos de cursar la carta respectiva en el plazo establecido; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2° **DISPONER** que la Dirección General de Administración, la Jefatura de la Unidad de Recursos Humanos y los demás órganos internos competentes adopten las acciones complementarias.
- 3° **DISPONER** que los órganos internos competentes adopten las acciones correspondientes.
- 4° **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Distribución:  
Rectorado VRAcad  
VRInv AL-OCI  
Transparencia  
DIGA  
URH  
SUEyC  
SURPyC  
Archivo

DR. REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL  
RECTOR



Abog. YERSELY K. FIGUEROA QUIÑONEZ  
SECRETARIA GENERAL

Abog. Yersely Karin Figueroa Quiñonez  
SECRETARIA GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN  
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

Nº	Ap_paterno	Ap_materno	Nombres	No_doc	Cargo	Dependencia	AÑO DE INGRESO
1	BERAUN	NAZARIO	GUILLERMO	22411672	PERSONAL DE CAMPO	FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	CAS 2009
2	CHAGUA	CIEZZA	FILIBERTO	22436771	PERSONAL DE APOYO	UNIDAD DE GRADOS Y TITULOS	CAS 2009
3	COMETIVOS	SABOYA	JUAN JAMES	80533189	VIGILANTE	SUB UNIDAD DE OPERACIONES	CAS 2009
4	JUAN PEDRO	SILVA	CRESENCIO	22514472	VIGILANTE	SUB UNIDAD DE OPERACIONES	CAS 2009
5	ROJAS	PALERMO	TEODORO	22642976	PERSONAL DE JARDINES	SUB UNIDAD DE OPERACIONES	CAS 2009
6	SÁNCHEZ	DE ARÉVALO	SARA RAQUEL	22463702	SECRETARIA	MESA DE PARTES DEL COLEGIO NACIONAL	CAS 2009
7	SOTO	ALCANTARA	FAUSTINO	22734207	PERSONAL DE JARDINES	SUB UNIDAD DE OPERACIONES	CAS 2009
8	ZAPATA	SARZO	YONI LEONCIO	4057048	VIGILANTE	SUB UNIDAD DE OPERACIONES	CAS 2018
9	GUISADO	CCOÑA	WILMAR MICHAEL	46505220	INGENIERO ZOOTECNISTA	CENTRO DE PRODUCCION E INVESTIGACION LLULLAPICHIS	CAS2019
10	RAMOS	SILVA	JOAN ALBERTO	42193190	TECNICO INFORMÁTICO	SUB UNIDAD DE SOPORTE TECNICO	CAS 2019
11	REYES	RAMIREZ	DAYSE DENISE	71898034	TECNICO INFORMÁTICO	SUB UNIDAD DE SOPORTE TECNICO	CAS 2019

ABOG. ANDY BEDER CAPCHA CHAVEZ  
JEFE (E) UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS